

Exp. UNC 43820/2017

CORDOBA, **21 DIC 2017**

VISTO:

-La nota presentada por el entonces Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Lic. Omar Picca, solicitando la designación de la Lic. Claudia Diaz en el cargo de Profesor Titular (S), vacante del Dr. Jorge I. Perea, para la asignatura Fisioterapia Legal A;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Sra Lic. Claudia DIAZ (Leg.30966) en el cargo de Profesor Titular (S), vacante del Dr. Jorge I. Perea, para desempeñar funciones en la asignatura Fisioterapia Legal A de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, desde el 1-2-2018 al 31-8-2018 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: La Sra Claudia DIAZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

4239